

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 08 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE SILACORSA S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico que va del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

En el desempeño de mis funciones debo constar que he recibido toda la colaboración necesaria para el desarrollo del informe.

Que los administradores han ejercido sus funciones de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de actas y expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diarios y comprobantes contables han sido llevados de acuerdo conforme a la ley y a los principios contables

Que el control interno para el cumplimiento de políticas y procedimientos son los adecuados por lo que, considero que los activos están debidamente protegidos.

Que los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras reflejadas en los registros contables.

Atentamente,


Jacinto Jorge Guerrero Gonzabay
COMISARIO